



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21



**“Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”,
Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo
de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del
XXIII Ayuntamiento de Mexicali”**

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas del día 05 de marzo de 2021**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21**, referente al “Suministro de Material Asfáltico, Asfalto Rebajado MC-800 y Emulsiones Asfálticas, Gravilla 3/8”, Material Pétreo, para el Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Mexicali, B.C., a cargo de la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali”

El C. **Felipe de Jesús Gamboa Valdez**, Jefe del departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” **Juan Jose Pon Méndez**, según oficio de delegación de facultades de fecha **24 de febrero de 2021**, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos solamente **tres** de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, declarándose por lo anterior la **inexistencia de Quórum Legal**, para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Por lo anterior, el COMITÉ DE ADQUISICIONES emite el siguiente acuerdo:

Con fundamento en Artículo 11, 12 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el presidente del Comité de adquisiciones manifiesta que se invita en segunda convocatoria a la Sesión de **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas** para realizarse este mismo día **05** de marzo de 2021 a las **11:30** horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, habiéndose presentado **tres** propuestas técnicas y económicas en tiempo y forma de los siguientes licitantes: **Arrendadora del Colorado del Norte, S.A. de C.V., Asfaltos Técnicos de la Baja, S.A. de C.V. y A&A Construcción S.A. de C.V.**

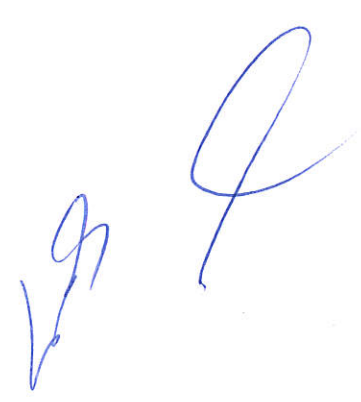
No habiendo asuntos pendientes por desahogar el presidente clausura la presente sesión **siendo las 11:10 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros presentes del "Comité de Adquisiciones" y a las empresas su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>"EL PRESIDENTE"</p>  <p>FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ En representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p> | <p>"VOCAL"</p> <p>MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA En representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p> |
| <p>"VOCAL"</p> <p>MARÍA CRISTINA MARES VEJAR En representación del Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p> | <p>"VOCAL"</p> <p>ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p> |
| <p>"SECRETARIO TÉCNICO"</p>  <p>LUCY JANET SING En representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p> | <p>"INVITADO"</p>  <p>JOSE MANUEL MARTÍNEZ ARROYO En representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p> |
| <p>"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p>EMILIO MATTAR En representación de la Directora de Obras Públicas del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p> | <p>"VOCAL" DEPENDENCIA SOLICITANTE</p> <p>FELIPE PESQUEDA JIMENEZ En representación de la Directora de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p> |
| <p>"TESTIGO SOCIAL"</p> <p>LIDIA GRANADOS PACHECO Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali</p> | <p>"TESTIGO SOCIAL"</p> <p>ALBERTO SÁNCHEZ TORRES Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California</p> |

LICITANTES

| | |
|----------------|-------------|
| Empresa: | |
| Representante: | Firma _____ |
| | |
| Empresa: | |
| Representante: | Firma _____ |
| | |
| Empresa: | |
| Representante: | Firma _____ |
| | |
| Empresa: | |
| Representante: | Firma _____ |



ANEXO



**YO
MXL.**

**Somos corazón
y voluntad**

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-0261/2021

Mexicali, Baja California, a 24 de febrero 2021

**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido, para llevar a cabo las sesiones de la LICITACION PUBLICA MUNICIPAL No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-21 que se llevará a cabo los días 01, 05, 08 y 10 de marzo del año en curso.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**JUAN JOSÉ PON MÉNDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

**H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
FEB 25 2021**

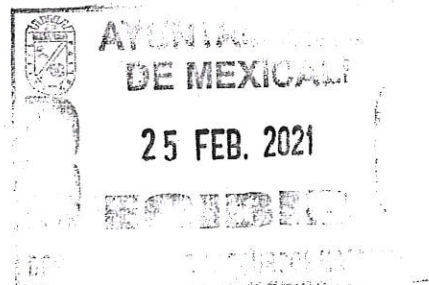
DESPACHADO

c.c.p.- Archivo
JJPM/MABV/mnmm

MABV



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



☎ (686) 558.1600
📍 Calzada Independencia
998, Cto. Cívico C.P. 21600
Mexicali, Baja California